



ACTA

ASAMBLEA ORDINARIA CLUB DE TENIS CASPE

En las pistas municipales de Tenis de la ciudad de Caspe (Zaragoza), celebrada Asamblea General Ordinaria, el día **24 de Septiembre de 2020**, ha sido redactado el siguiente borrador:

“En las pistas municipales de Tenis de la Ciudad de Caspe”, a veinticuatro de Septiembre de dos mil veinte, siendo las veinte horas y treinta minutos en primera convocatoria y las veintiuna horas en segunda convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Daniel Rodríguez, asisten: José Manuel Beltrán, Mónica Sierra, M^a Carmen Pascual, José Ramón Dolader, Marcos Fací, Alberto, Álvaro Bello y Víctor Bielsa, haciendo éste último funciones de Secretario.

I.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN CELEBRADA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

Se da lectura al Acta de la Asamblea anterior celebrada el 11 de septiembre de 2019, aprobándose por unanimidad por todos los asistentes.

2. SALUDO DEL PRESIDENTE DEL CLUB Y BALANCE DE LA TEMPORADA.

El Sr. Presidente informa de las desavenencias de la temporada producidas todas ellas por el COVID-19, suspendiéndose todas las actividades, cursillo y competiciones desde el mes de marzo hasta el momento, pudiéndose sólo acabar la fase final de la liga, una vez acabada el estado de alarma hasta el retroceso a la fase 2.

El propósito de la Junta Directiva es, que en la medida de las posibilidades condicionadas por la actual situación, es acabar el año, pudiendo reiniciarse cursillos y competiciones pendientes.



3. ESTADO DE CUENTAS.

El Sr. Presidente procede a informar de manera resumida el balance de ingresos y gastos del actual ejercicio.

Estado de Ingresos:

Cuota de Socios	4.440
Ingresos de Cursillos	10.041
Subvención Ayto.	439,5
Lotería	2.865
Dinero en Cuenta	1.671,62
Traspaso por Cancelación	3.500,59
Intereses	1.01
Ayuntamiento Torneo Ferias	350
Venta Material y Cordajes	150
Licencias Federativas	603
Cuotas Asadicc	150
Devolución entradas Godo	2.137,8
Retrocesión apuntes	26.55
Subvención DPZ	2.332,96

Estado de Gastos

Pago Monitores	8088
Comisiones Bancarias	304,95
Seguros	446,57
Premios Torneo Navidad	44,85
Equipaciones Lotto	4.355,68
Compra Material	60
Pago Lotería	2.460
Picoteo Navidad	250
campus Mequinenza	120
Compra pelotas	191.70
Transferencia compra polos	65,05
Publicidad Aragondisc	13,2
Documentos devueltos	80
Torneo ferias, Primavera,etc	375.3
Pagos a otras entidades	394,87
Pago licencias federativas	603
Internet	225,43
Pago de cordajes para club	66,95
Federación aragonesa	126
Serigrafía Valentín	440,44
Emilio Maza	92
Transferencia otras entidades	114,59
Pago entradas godo	2137,8
Compra material Cursillos	918



El Sr. Presidente aclara que dentro de los ingresos se contempla el dinero en cuenta existente de 1.671,62 € y el traspaso por cancelación de otra cuenta que se tuvo que hacer de 3.500 € para adelantar las entradas del torneo de Godo que luego al cancelarse fue devuelto el importe de las entradas reservadas previamente de 2.137,8 €.

En resumen, el Sr. Presidente informa que el Balance Anual de cuentas a sido positivo en **1.497,50 €**.

Por último, se informa que el Dinero en cuenta asciende a **6.669,12 €** y que existe un depósito a plazo fijo de **10.000 €**.

4.- ACTUALIZACIÓN DE SOCIOS Y CUOTAS.

El Sr. Presidente, informa que actualmente existen 222 soci@s. En los próximos días se actualizará la relación, dependiendo de posibles bajas que se notifiquen mediante correo electrónico.

A continuación, se pregunta a la asamblea si se mantiene la misma cuota vigente de 20 €, si se sube y si se sigue dando un detalle anual a todos los socios o la posibilidad de prenda deportiva subvencionada por el club.

Se recuerda que las cuotas son: 20 €/año para los socios existentes, 30 € para los nuevos socios, 50 € cuota familiar con un hijo y de 60 € la cuota familiar con dos hijos.

Se procede a votación y se aprueba por mayoría de los asistentes el mantener todas las cuotas y dar detalle deportivo que se debatirá más adelante.

5.- COMITÉ DE COMPETICIÓN.

Se informa de la baja en el actual comité de competición de la compañera Dña. M^a José Quintilla y el alta de D. José Ramón Dolader.

De esta manera el actual comité de competición queda formado por: D. Daniel Piazuolo, D. Marcos Faci, Dña. Ely Godoy y José Ramón Dolader.



6.- PLANIFICACIÓN TEMPORADA: TORNEOS Y LIGAS.

Se propone continuar con TODOS los torneos de los anteriores años y con el mismo formato del año anterior, siempre y cuando la pandemia lo permita y respetando todos los protocolos COVID marcados.

El inicio de competición liga y torneo ferias, están supeditados al Ayuntamiento en cuanto a personal municipal para la apertura de instalaciones deportivas, como se ha venido haciendo siempre.

Quedan enterados

7.- NORMAS PARA LAS COMPETICIONES.

Se mantiene lo acordado en la asamblea anterior de pasar un cobro a todos los participantes de las diferentes ligas de 10 € para suministrar 3 botes de pelotas que serán las que se usen para disputar la competición de liga.

A demás, a todos los interesados en participar en los torneos de Primavera y Navidad se les cobrará también 5 €, proporcionándoles un bote de pelotas para su desarrollo. Este año excepcionalmente al no celebrarse la EXPO-CASPE y como formatos anteriores donde el Excmo. Ayuntamiento subvencionaba premios y bolas en el supuesto que dicho torneo se celebre por parte del Club, se cobrará 5 € por la inscripción más bote de pelotas.

Este cobró a diferencia como este año por acuerdo de la anterior asamblea, se pasará por cuenta bancaria al finalizar la temporada en un único recibo con el objeto de reducir costes.

A demás, se recuerda.

- Se deberá cumplir un mínimo de 8 partidos para que computen los resultados.
- Al acabar cada jornada se tienen que pasar resultados o incidencias.
- Pasado un mes sin haber notificado la jornada se considerará 0/0.
- La fase por el título la jugarán solamente los ocho primeros de cada grupo.



8.- CURSILLOS Y CLASES PARTICULARES.

En cuanto a los cursillos, D. José Manuel Beltrán, informa que está todo programado incluso protocolo Covid marcado por el Servicio Municipal de Deportes y por el Consejo de Salud del Gobierno de Aragón.

Se informa que se ha solicitado al Ayuntamiento de Caspe, el pintar en los exteriores del pabellón 1 cara sur, unas pistas de minitenis, así como una serie de pequeñas obras para acceder a las pistas de tenis por la zona sur de la cruz roja, directamente sin tener que rodear ni pasar por otras zonas con el objeto de hacer lo más fluido e independiente el acceso a pistas municipales sobre todo para cursillistas.

A continuación, se procede a leer el protocolo Covid, elaborado por la dirección Deportiva del Club a seguir:

PROTOCOLO COVID USO INSTALACIONES CURSILLOS

- **ENTRADA A PABELLÓN**

El acceso será por la puerta de las Piscinas Municipales, donde se seguirán los protocolos establecidos por el Servicio Municipal de Deportes

Los padres de los niños de edades comprendidas entre 3 y 6 años, podrán entrar en el recinto deportivo y acompañar a los niños hasta las pistas de tenis y/o pabellón (un adulto por niño). En todo momento, niños y familiares deberán llevar la mascarilla bien puesta.

- **LLEGADA A PISTAS O PABELLÓN 1**

Los padres o tutores acercarán a los niños a las instalaciones; antes de entrar habrá una zona señalizada con marcas en el suelo y/o objetos que las delimitaran.

- 1. Zona de para dejar y recoger a lo niñ@s*
- 2. Zona de desinfección de calzado y manos. Los niños tendrán unas marcas en el suelo de distintos colores, separadas por una distancia mínima de 2 metros. Allí los monitores pulverizarán los desinfectantes homologados . Desde allí harán acceso a las pistas o pabellón acompañados y supervisados en todo momento por los monitores.*



3. Zona para dejar mochilas y material. Cada niño tendrá dentro de la pista una marca del mismo color de la de afuera, con una distancia de separación entre ellas de un mínimo de 2 metros. Dejarán sus cosas dentro del “ARO” del mismo color.

Acabada la actividad, haremos el mismo proceso pero al revés.

En el caso de las pistas de tenis la **entrada** será por la pista de tenis 1 y 2, y la **salida** por la puerta de la grada, para que los grupos entrantes y salientes no coincidan en la pista.

- **USO DE MASCARILLAS**

Cada niño debe traer su propia mascarilla, una bolsita para guardarla y si puede ser una de repuesto (el CTC tendrá mascarillas para cualquier imprevisto).

Los monitores harán uso de la mascarilla en todo momento. Dirigirán las clases con mascarilla y serán los encargados de decidir cuándo y para qué un grupo debe ponérsela para la realización de algún ejercicio puntual, intentando siempre salvaguardar las distancias de seguridad.

- **USO DE MATERIAL**

Cada alumno traerá su propio material. **Obligatorio ropa y calzado deportivo y raqueta.** Podemos traer gorras y complementos. Y lo más importante: **BOTELLA DE AGUA** que dejaremos en nuestro “aro de color” y de la que solo beberá el propietario. La traeremos llena de casa y los monitores las rellenarán en caso de que sea necesario.

A partir de 6 años podéis ponerles un bote pequeño de gel hidroalcohólico para que ellos mismos se pongan antes y después o cuando lo consideren oportuno. El CTC tendrá gel para todos, y se encargará de aplicarlo especialmente a los niños entre 3 y 6 años, ya que todavía no son del todo autónomos.

- **USO DE LAS PISTAS**

Se ha solicitado la desinfección de las áreas deportivas, al igual que los baños, al menos una vez diaria.

En todo momento contaremos con materiales homologados que serán desinfectados tras su uso (conos, picas, aros, etc.) Todos los desinfectantes serán certificados y homologados para su uso en exterior e interior y no nocivos al 100%.

- **PUNTUALIDAD**

Es un requisito **INDISPENSABLE**, al igual que venir cambiados de casa. Las clases técnicas acabarán 5 minutos antes del horario marcado y empezarán 5 minutos más tarde del horario marcado (esto no quiere decir que podemos llegar 5 minutos tarde).

Durante este tiempo se acogerá la llegada de los niñ@s, se procederá a higienizarlos con gel hidroalcohólico y desinfectar las zapatillas, se desinfectarán los materiales utilizados o que se vayan a utilizar. Los niños permanecerán en sus “aros de color” hasta que finalice el protocolo.

Los padres y/o tutores de los niños de 3 a 6 años permanecerán en la zona de entrega y recogida hasta que el monitor de por acabada la sesión.

IMPORTANTE: Si alguien por cualquier circunstancia va a llegar tarde o tiene que irse antes de finalizar la clase, deberemos avisar **OBLIGATORIAMENTE** por “WhatsApp” en el grupo o por privado al monitor. Igualmente, será de vital importancia que avisemos de las **NO** asistencias a clase, con la menor demora posible, por el grupo o por particular al monitor.



No se deberá acudir a la actividad deportiva en los siguientes casos:

- Si se tiene cualquier sintomatología: fiebre, tos, dificultad al respirar, etc. Que pudiera estar asociada con el COVID-19. En este caso, debe contactar con el centro de Salud y seguir sus instrucciones.
- Si ha estado en contacto estrecho con una persona afectada por COVID-19; deberá ponerse en contacto con el Centro de Salud y seguir sus instrucciones.
- Si está en periodo de cuarentena o aislamiento preventivo.
- En estos casos deberá comunicarlo cuanto antes al Club de Tenis Caspe.

En caso de dar algún positivo por COVID-19 entre los usuarios, se activará el protocolo de actuación al efecto, acudiendo al Centro de Salud donde se activará el protocolo de seguimiento y actuación.

Quedan enterados.

9.- LOTERIA DE NAVIDAD.

El Sr. Presidente, informa que este año los talonarios de lotería de navidad son de 20 boletos y con coste por papeleta de 6 €.

Se procede al reparto de talonarios a los asistentes de la junta.

10.- DETALLE PARA LOS SOCIOS.

El Sr. Presidente, propone a la asamblea el seguir como años anteriores ofreciendo prenda deportiva a todos los socios, subvencionando dicha compra en parte o total por el Club.

Para este año se propone la compra de un pantalón blanco de juego para todos con el membrete grabado "CTC".

A continuación, se presenta el catálogo de Joma a todos los asistentes para la decisión de modelo y color.

Tras debate de todos los asistentes se aprobó por mayoría un modelo de Pantalón Corto Blanco de la marca Joma modelo hombre y mujer con la serigrafía y un coste aproximado de 11 €, subvencionada en su totalidad por el club.

Se decidió también que las mujeres que quieran a cambio una falda deberán costear la diferencia en el supuesto que sea superior al precio del pantalón.



El Sr. Presidente, recuerda que nuestro proveedor de ropa deportiva de los últimos años y como en años anteriores, ofrece a todos los socios del club un descuento del 10 % por la compra de cualquier artículo deportivo.

11.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hubo.

Y no teniendo más asuntos que tratar, siendo las diez y media de la noche, se levanta la sesión.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación, con el visto bueno del Sr. Presidente del Club de Tenis Caspe, a 23 de Septiembre de dos mil veinte.

**VºBº
EL PRESIDENTE,**

EL SECRETARIO,

Caspe, 23 de Septiembre de 2020.
CLUB DE TENIS CASPE.